

ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Cuenca, a horas 12:00 a.m. del día veinte y dos de marzo de 2016, se llevó a cabo la sesión DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE INDUSTRIA SOLORZANO HERAS SSOLHHER CIA LTDA, en la oficina ubicada en la Sucre 5-84 y hermano Miguel oficina número 2, con la participación de los siguientes socios: a) Sra. Marcial Abel Solórzano Heras, en Calidad de Gerente General, accionista con 85% participaciones. Y María del Carmen Solórzano Heras, en calidad de Presidenta de la compañía, accionista con 15% participaciones; es decir la totalidad de socios.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Acto seguido se nombró como presidente de la Junta a Sr. Abel Solórzano H. y como secretaria de la misma a la Sra. María del Carmen Solórzano Heras.

QUÓRUM:

Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, por lo que en aplicación de la Ley se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten, se cuenta con la presencia de la comisaria contratada bajo la modalidad de servicios profesionales, a la Economista Doris Salas y la contadora de la empresa contrata por sus servicios profesionales la Ing. Isabel Ávila.

AGENDA:

Inmediatamente después se propusieron y aceptaron como temas de la agenda los siguientes asuntos:

- 1.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio fiscal del año 2015.
- 2.- Aprobación del Informe de Gerencia.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario.

Desarrollo:

1. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio fiscal del año 2015 DE LA EMPRESA:

El presidente toma la palabra y solicita a la contadora entregar y presentar los Estados Financieros, son entregados a la secretaria de la Junta integrada para ser analizados, los mismos que al momento presentan cifras rojas, y que los socios se encuentran prestando dinero a la empresa para continuar con la formación de la misma, una vez revisado se acordó proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros 2015; acto seguido, los socios accionistas procedieron a

Industria Solórzano S.A.S.
SSOLHHER
C.A. S.A.S.

revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los constantes en el Balance General y Estados de Resultados que se adjunta.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros, presentado por la contadora.

2.- Aprobación del Informe de Gerencia.

A continuación, el presidente de la Junta informó y presentó el informe entregado presentado por el gerente Sr. Abel Solórzano el mismo que se da lectura respectiva, y poniendo a consideración de los socios.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar aprobado en todas y cada una de sus partes el informe de gerencia.

3.- Aprobación del Informe de Comisario.

A continuación, el presidente da la palabra a la comisaria quien informó y a su vez da lectura del informe presentado para el pronunciamiento de los socios.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: se aprueba en todas sus partes el informe de la Comisaria.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 15:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Socios:


Abel Solórzano


María del Carmen Solórzano